

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas del dieciséis de febrero de dos mil dieciseis, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente, **Juan Carlos López Aceves**, da inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto e instruye al Secretario Ejecutivo para que proceda a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, y el Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, el Comisionado Presidente declara instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruye al Secretario Ejecutivo para que dé lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden Del Día.

Punto Número Cinco: Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Sistema DIF Altamira y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Una vez que se dio a conocer el contenido del Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** lo somete a la consideración de los señores Comisionados integrantes del Pleno, quienes lo aprueban por unanimidad de votos.

Así mismo el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, informó que el siguiente punto corresponde a la firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Sistema DIF Altamira y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

Continuando el Presidente **Juan Carlos López Aceves**, dijo estar muy satisfecho y que le daba mucho gusto, que hubieran aceptado venir y les hizo saber que ya habían estado en Altamira antes de firmar este convenio el cual solo vendrá a formalizar más la relación, dijo que ya se ha estado trabajando con la plática del “Uso Seguro de Datos Personales en Redes Sociales”, con la cual se busca que los jóvenes aprendan a no exponerse físicamente y moralmente, por ello nosotros tenemos toda la intención de trabajar con un Sistema DIF Municipal, con el único fin que es llevar a conocer dos derechos humanos como lo son el derecho al acceso de información pública y el derecho a la protección de datos personales.

Por su parte, la Señora **Esmeralda Cabrera De López Presidenta del Patronato DIF Altamira**, dio las gracias por abrirles las puertas del Instituto, por el apoyo que nos brindaron en el Cetis el cual fue un gran reto que tuvimos con este programa, donde le dimos seguimiento y gracias al empeño y al apoyo de ustedes solucionamos el problema, ahorita seguimos trabajando con ellos en armonía, por eso cuando me comentaron del convenio que se quería realizar con ustedes no lo dude ni un momento; dijo que le parecía bueno que los Institutos se sumen a estos grandes proyectos para el beneficio de la sociedad sobre todo para los jóvenes, agradeció que se estén haciendo sinergias con este programa, el cual fue iniciativa propia del Sistema DIF y que ha dado muy buenos resultados a la fecha llevamos bastante trabajo desde kínder, primaria, bachillerato, hemos estado trabajando y sobre todo se le ha dado mucho impulso a la juventud, tenemos un gran padrón de jóvenes en el Sistema DIF y estamos trabajando con todas las universidades, bachilleratos de nuestro municipio y con este programa y con el apoyo de la Licenciada Patraca que es la coordinadora de este programa se ha avanzado bastante y por supuesto con el apoyo de todas las personas como este Instituto que se suman a este tipo de proyectos.

Por otro lado, la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** agregó que si no se tuviera el entusiasmo para realizar las cosas pues lógicamente no se darían, por ello los felicitó por el trabajo que están realizando, el dinamismo y sobre todo por el compromiso que tienen con los jóvenes y de tratar de mostrarles los derechos que tienen y que todos tenemos como lo es el del acceso a la información y la protección de datos personales.

los jóvenes y de tratar de mostrarles los derechos que tienen y que todos tenemos como lo es el del acceso a la información y la protección de datos personales.

A su vez, la Señora **Esmeralda Cabrera De López Presidenta del Patronato DIF Altamira**, dijo que se tenía que hacer conciencia porque aún había muchas personas que se rehúsan a este tipo de información, pero que estaba segura que si se trabaja con un gran sentido de responsabilidad se lograra ya que el primer objetivo al llegar la administración fue el transformar a Altamira tanto en la infraestructura como en la parte social y humana que es lo que nos corresponde a ellos como Sistema DIF.

Por su parte, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** comentó ya para finalizar que había una obra de teatro guiñol la cual se denominaba como "Si Digo la Verdad, Soy Transparente"; y también que el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez va a ir a Altamira para mostrárselas y vean lo gratificante que es y la enseñanza que esta deja.

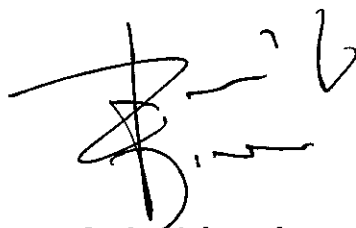
Por otro lado el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** pidió proceder a firmar el convenio con el Sistema DIF Altamira.

Acto seguido a la firma del convenio, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** solicitó al Secretario Ejecutivo pasar al siguiente punto de la Orden del Día.

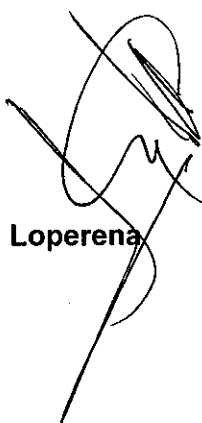
El Secretario Ejecutivo **Licenciado Andrés González Galván** informó al Comisionado Presidente que se habían agotado los asuntos del Orden del Día.

Por lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** expresó que no existiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas con treinta y cinco minutos se declara clausurada la presente Sesión Pública Extraordinaria.





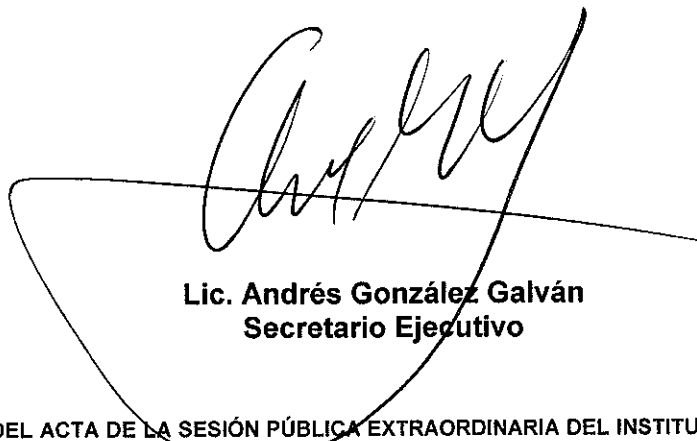
Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS Y APROBADA EN FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.